

Santiago, 8 de agosto de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC IFB Capital Preferente II, que administra Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Conforme a la solicitud efectuada por el Comité de Vigilancia del “*Fondo de Inversión HMC IFB Capital Preferente II*”, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley N° 20.712, el Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos cita a Asamblea Extraordinaria del Fondo de Inversión HMC IFB Capital Preferente II para el día 23 de agosto de 2017, a las 09:30 horas a celebrarse en las oficinas de HMC, ubicadas en Av Nueva Costanera, número 4040, piso 3°, comuna de Vitacura, Santiago y en caso que dicha Asamblea Extraordinaria no pudiese llevarse a cabo por falta de quórum u otros motivos, la misma se realizará, en segunda citación, el día 30 de agosto de 2017 a las 09:30 horas, en el mismo lugar antes señalado, con el fin de poner en conocimiento de los Aportantes el inicio del proceso sancionatorio por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros en contra de AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos